

ENTIDAD 451

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Dirección General de Fabricaciones Militares es un Organismo creado por Ley Nº 12.709 en 1941, cuyo principal propósito está orientado al abastecimiento de material bélico y logístico para las Fuerzas Armadas, las Fuerzas de Seguridad y las Fuerzas Policiales; así como a organizar y producir líneas de insumos para su comercialización como productos finales o como insumos críticos, destinados a diversas actividades productivas desarrolladas en el ámbito de la Nación.

Además, le corresponde asistir a todas aquellas capacidades que provienen de la investigación de otros organismos, retomar el liderazgo del desarrollo tecnológico nacional y asegurar la propia producción y provisión de armas, municiones y explosivos para las Fuerzas Armadas, las Fuerzas de Seguridad y las Fuerzas Policiales. Complementariamente, hace lo propio con otros consumidores nacionales o extranjeros, a la vez que desarrolla y produce insumos críticos y presta servicios que contribuyen al desenvolvimiento económico e industrial del país.

En este contexto, las principales actividades de producción se vinculan a la provisión de los siguientes bienes:

- Materias primas de carácter estratégico: nitrato de amonio cristalizado, ácidos nítrico y sulfúrico en diferentes concentraciones, nitrocelulosa y trinitrotolueno.
- Pólvoras para uso militar y deportivo.
- Explosivos para uso militar y para actividades mineras.
- Municiones para uso militar y deportivo.
- Cohetes para uso militar.
- Disuasivos químicos para Fuerzas Policiales y de Seguridad.
- Reconstrucción de vagones de carga pertenecientes al ferrocarril de la línea Belgrano Cargas.
- Armamento: pistolas calibre 9 mm, morteros de calibres 60, 81 y 120 mm; cohetes antitanque MARA y lanzacohetes VC-30.
- Equipos y herramental mayor para la extracción de carbón en Río Turbio.
- Dirección del proyecto RP3DLAP (Radar Primario en 3D de Largo Alcance) y fabricación de pedestales para radares secundarios nacionales, que operará la Fuerza Aérea Argentina en el marco del Programa de Radarización del País.

Por otra parte, durante 2009 se ha celebrado un nuevo convenio a más de un año para el abastecimiento de municiones al Ministerio de Defensa, con el objetivo de que las Fuerzas Armadas recuperen la disponibilidad de municiones, tanto para el consumo anual para entrenamiento como para recomponer progresivamente el stock de “reserva operacional”.

Esto impone a la DGFM la necesidad de recuperar capacidades para volver a producir todas las partes de la munición para vehículos blindados (105 mm) y artillería. En tal

sentido, se prevé refabricar munición previamente desmilitarizada y luego progresivamente pasar a una segunda etapa de fabricación con partes adquiridas en el extranjero (2010-2011). Paralelamente, se readecuarán las facilidades necesarias para pasar a la tercera etapa de fabricación nacional integral (2011). Para el desarrollo de estas tres etapas, la DGFM deberá prever el incremento de su capacidad, fundamentalmente en lo que respecta a la carga de explosivos, para lo cual se encuentra en desarrollo un proyecto tecnológico propio que rehabilitará la Planta de Carga de Munición de grueso calibre, desactivada desde 1995.

En el marco de lo expresado, cabe destacar la importancia de las actividades de desmilitarización. Estas actividades, desarrolladas exclusivamente por la DGFM, permiten la destrucción racional de la munición con vida útil cumplida, evitan potenciales problemas de seguridad y permiten reutilizar sus partes mecánicas principales para volver a fabricar munición útil, con una sustantiva reducción de su costo de producción.

Actualmente la desmilitarización se realiza en facilidades fijas de la DGFM. Sin embargo, se inició la primera etapa de construcción de la Planta de Desmilitarización Móvil, que además de cumplir lo descripto eliminará la necesidad de trasladar la munición vencida, pudiendo realizarse tanto la desmilitarización como la recarga en el mismo domicilio del cliente.

Entre los proyectos que el Ejército Argentino ha encomendado a la Dirección, se encuentran los siguientes desarrollos: un convenio de asistencia recíproca con el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) para la fabricación de cuatro cohetas de corto alcance, con sus respectivos cohetes, proyecto que se encuentra en etapa inicial de producción; un desarrollo preserie de 200 proyectiles HEAT (explosivo de carga hueca) para cañón de 105 mm de vehículos de combate familia TAM; y un cohete antitanque MARA (largo alcance).

Por otra parte, en el marco de un convenio celebrado con la Universidad Tecnológica Nacional, se lleva a cabo el estudio de prefactibilidad de un proyecto de inversión destinado a la instalación de un polo petroquímico en la Provincia de Santa Cruz para producir y atender la demanda propia, nacional e internacional de amoníaco, ácido nítrico y nitrato de amonio.

Adicionalmente, con la firma estatal INVAP SE se encuentra en ejecución el convenio suscripto en 2007 para el desarrollo y fabricación, integrada localmente, de un radar primario tridimensional de largo alcance para el control de tráfico aéreo.

En el área metal-mecánica, está en etapa de estudio un proyecto para la fabricación de puentes metálicos de circunstancia para la Dirección Nacional de Vialidad.

También continúa el desarrollo e implementación de la unidad de negocios "Servicios Mineros", destinados a prestar asistencia técnica integral y servicios de voladura,

con provisión de materiales, en apoyo a la industria minera. En este área ya se ha incorporado el material rodante y el equipamiento tecnológico para disponer de fábricas móviles de explosivos mineros, que estarán en operaciones en los yacimientos mineros y canteras.

Finalmente, se concretó un convenio con la provincia del Chaco para lograr el autoabastecimiento nacional de líter de algodón, cuyo excedente permitirá exportaciones a otros países.

En el marco de estas actividades en desarrollo se han fijado los siguientes objetivos de la política presupuestaria para 2010:

- Satisfacer con la producción propia y las ventas a la demanda de los mercados interno y externo, a los que están dirigidos los productos y servicios de la DGFM.
- Profundizar la recomposición de las capacidades operativas y productivas de las fábricas administradas por la DGFM, mediante el desarrollo de las actividades y tareas que permitirán la puesta en valor de las instalaciones fabriles existentes, su complemento para ampliar capacidades, lograr adecuados entornos de trabajo en cuanto a salubridad y seguridad industrial, y reducir el impacto sobre el medio ambiente circundante a los valores que regulan las normas aplicables para cada caso. Para ello se esta ejecutando el plan de mantenimiento iniciado en 2007, cuya continuidad en 2010 conlleva a los objetivos citados mediante las obras que concluirán con la resolución de inconvenientes técnicos, de infraestructura, de seguridad e impacto ambiental en todas las fábricas, de manera tal de sostener las actividades de producción y de desarrollo de la DGFM.
- Llevar a cabo la transformación jurídica, estructural y operativa del Organismo, tornándolo en una eficiente y eficaz empresa del Estado, de manera de posicionarla en las mejores condiciones tecnológicas, económicas, financieras y sociales acordes a las necesidades de la defensa nacional, la industria y el desarrollo tecnológico, tanto local como regional; coadyuvando al cumplimiento de los roles del Estado Nacional.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	229.728.000
Gastos en Personal	109.023.000
Personal Permanente	45.658.045
Personal Temporario	1.588.193
Servicios Extraordinarios	5.223.508
Asignaciones Familiares	1.937.850
Asistencia Social al Personal	2.940.527
Personal Contratado	51.674.877
Bienes de Consumo	53.832.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	16.000.000
Textiles y Vestuario	2.000.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.000.000
Productos de Cuero y Caucho	1.000.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	11.000.000
Productos de Minerales No Metálicos	1.000.000
Productos Metálicos	11.000.000
Minerales	7.500.000
Otros Bienes de Consumo	3.332.000
Servicios No Personales	36.232.000
Servicios Básicos	12.700.000
Alquileres y Derechos	300.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	7.500.000
Servicios Comerciales y Financieros	4.732.000
Pasajes y Viáticos	1.150.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.050.000
Otros Servicios	2.800.000
Bienes de Uso	30.641.000
Construcciones	30.641.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	110.027.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	110.027.000
II) GASTOS CORRIENTES	199.087.000
Gastos de Consumo	199.087.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(89.060.000)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	30.641.000
Inversión Real Directa	30.641.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	110.027.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	229.728.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(119.701.000)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	119.701.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	24.558.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	24.558.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	24.558.000
Inversión Financiera	24.558.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	229.728.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	110.027.000
Venta de Bienes	110.027.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	110.027.000
Contribuciones Figurativas	119.701.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	89.060.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	89.060.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	30.641.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	30.641.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	Dirección General de Fabricaciones Militares	229.728.000
TOTAL			229.728.000

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Dirección General de Fabricaciones Militares	899	875	24	0	0	0

PROGRAMA 16

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Dirección General de Fabricaciones Militares tiene como propósito fundamental el abastecimiento de material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad y organizar y producir líneas de insumos para el aprovisionamiento de productos finales e insumos críticos para la actividad industrial nacional.

El accionar de la Dirección General de Fabricaciones Militares se desarrolla en un mercado muy variable con una participación en el mercado de productos químicos muy importante, en tanto que la competencia a nivel de otros segmentos (explosivos, armas y municiones) es muy significativa.

En este marco, se continúan produciendo y comercializando los bienes y servicios tradicionales en materia de armas, explosivos y municiones con sus clientes habituales del mercado nacional (las Fuerzas Armadas y de Seguridad, Fuerzas de Seguridad de los Estados Provinciales y clientes de carácter privado).

Adicionalmente, el Organismo llevará a cabo las siguientes acciones:

- Aprovisionamiento de equipos y repuestos mayores y menores a la empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio S.E. con el propósito de mantener su operatividad.
- Reconstrucción de vagones de la empresa Belgrano Cargas, de acuerdo al convenio suscripto con la Secretaría de Transporte de la Nación.
- Desmilitarización y refabricación de material bélico.
- Plantas de explosivos móviles y fijas, para el abastecimiento de la actividad minera.
- Desarrollo de sistemas de cohetes lanzamisiles para las Fuerzas Armadas, en forma conjunta con Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa.
- Obtención de linter de algodón para la producción de explosivos.

- Producción de fertilizantes.
- Continuar la ejecución de convenio con la firma INVAP S.E. para desarrollo y fabricación del Radar Primario Tridimensional de Largo Alcance, así como la construcción de radares secundarios destinados al control del tráfico aéreo.

Por último, se dará continuidad al Plan de Mantenimiento y Seguridad iniciado en el ejercicio 2007, con el propósito de renovar y adecuar las instalaciones fabriles, a fin de desarrollar nuevas tecnologías y aumentar significativamente la capacidad de producción.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Producción Mecánica	Producto	47.534.258
Producción Metal-Mecánica	Producto	77
Producción Química	Tonelada	69.930
Producción Química	Metro Cúbico	300

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Subtotal Escalafón	2	
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Subtotal Escalafón	8	
PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES		
Subtotal Escalafón	865	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES		
Subtotal Escalafón	24	
TOTAL PROGRAMA	899	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	Dirección General de Fabricaciones Militares	199.087.000
Proyectos:			
07	Remodelación para la Automatización Planta Pólvora y Explosivos	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.630.000
08	Remodelación para la Modernización Instrumental de la Planta de Armas y Municiones	Dirección General de Fabricaciones Militares	2.400.000
09	Remodelación para Actualización Tecnológica Planta Amoníaco	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.862.000
10	Remodelación para Actualización Tecnológica Planta Ácido Nítrico	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.220.000
11	Remodelación para Actualización Planta Nitrato Amonio y Ácido Sulfúrico	Dirección General de Fabricaciones Militares	2.080.000
12	Remodelación para Adecuación de Redes	Dirección General de Fabricaciones Militares	2.575.000
13	Remodelación para Modernización y Transferencia Tecnológica Planta Mecánica	Dirección General de Fabricaciones Militares	2.065.000
14	Remodelación para Adecuación de Servicios Productivos	Dirección General de Fabricaciones Militares	3.893.000

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
15	Remodelación de Infraestructura y Equipamiento para Mitigación de Emisiones Gaseosas	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.556.000
16	Remodelaciones Varias, Adecuación Estructural y Tecnológica según Normas ISO - 14000	Dirección General de Fabricaciones Militares	4.505.000
17	Remodelaciones Varias, Adecuación Estructural y Tecnológica según Normas IRAM - 3800	Dirección General de Fabricaciones Militares	2.435.000
18	Remodelación para la Modernización de Instalaciones	Dirección General de Fabricaciones Militares	4.420.000
TOTAL			229.728.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	229.728.000
Gastos en Personal	109.023.000
Personal Permanente	45.658.045
Personal Temporal	1.588.193
Servicios Extraordinarios	5.223.508
Asignaciones Familiares	1.937.850
Asistencia Social al Personal	2.940.527
Personal Contratado	51.674.877
Bienes de Consumo	53.832.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	16.000.000
Textiles y Vestuario	2.000.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.000.000
Productos de Cuero y Caucho	1.000.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	11.000.000
Productos de Minerales No Metálicos	1.000.000
Productos Metálicos	11.000.000
Minerales	7.500.000
Otros Bienes de Consumo	3.332.000
Servicios No Personales	36.232.000
Servicios Básicos	12.700.000
Alquileres y Derechos	300.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	7.500.000
Servicios Comerciales y Financieros	4.732.000
Pasajes y Viáticos	1.150.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.050.000
Otros Servicios	2.800.000
Bienes de Uso	30.641.000
Construcciones	30.641.000